

La Junta de Andalucía ordena retirar los crucifijos y demás imágenes cristianas de un colegio de Jaén

27/05/2006

La Junta de Andalucía ha ordenado retirar los crucifijos de las paredes del colegio de Infantil y Primaria San Juan de la Cruz de Baeza. La orden fue dada por la delegación provincial de la Consejería de Educación a raíz de las quejas recibidas desde la oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, quien se hacía eco de la denuncia de un padre del centro escolar que se negaba a que sus hijos asistieran a unas aulas en las que se exhiben símbolos cristianos, según cuentan Antonio Aguado y Jesús Bastante en ABC.

Así que los crucifijos fueron retirados el pasado martes y sólo podrán salir a la luz durante la clase de Religión católica; y en el aula específica en la que los alumnos acudan a recibir la enseñanza religiosa. Esta norma está basada en el precepto constitucional del que se desprende que el Estado es aconfesional y las instalaciones de los centros públicos, que son de titularidad estatal, no pueden llevar símbolos de una confesión en concreto.

En el seno del colegio, tanto padres como profesores son bastante reacios a dar más repercusión a la retirada de los crucifijos de las aulas y señalan que «a unos les ha sentado mal y a otros todo lo contrario». La cautela también ha sido adoptada por la autoridad educativa, que se ha limitado a señalar que ha actuado ante la petición formal de la oficina del Defensor del Pueblo Andaluz y ordenar la retirada de esos símbolos.

Sin embargo desde el Obispado de Jaén, Antonio Aranda manifestaba su contrariedad por este asunto y también su extrañeza por que la decisión de las autoridades educativas «se base en una legislación que no existe, dicen que se han basado en unas recomendaciones del Defensor del Pueblo, pero nadie las encuentra y que la circular se base en una ley inexistente me parece un fraude». Aranda confirmó que la citada orden «incumple los Acuerdos Iglesia-Estado».

La retirada de los crucifijos coincide con las críticas del Episcopado andaluz al proyecto de Estatuto para esta comunidad autónoma. En un comunicado hecho público el martes, los obispos del sur alertaban de algunos aspectos de dicho texto, especialmente en lo referente a la educación, materia en la que apuntaban que «el protagonismo que el Estatuto concede a la Administración, y a la escuela de titularidad estatal».

Webislam